

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página 1 de 9

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTRATO/CONVENIO N°10.14.00.00-22.15-006 -2026 INFORME DE SUPERVISIÓN N°1

INFORME DE SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA	X	No. 1	DE SEGUIMIENTO PARA PAGO	X	FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01 de julio de 2026	Hasta:	31 de julio de 2026		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

CONTRATO CONVENIO	NÚMERO:	10.14.00.00-22.15-006 -2026	
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 de junio de 2026	
FECHA ACTA DE INICIO:		01 de julio de 2026	
OBJETO: DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.			
CONTRATISTA / ASOCIADO	EQS DOTACIONES		
NIT O CÉDULA	900.882.365-1		
VALOR INICIAL	\$18.018.000	DIECIOCHO MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS	
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.		
ADICION	N/A	VALOR ADICIÓN	% ADICIÓN
		N/A	N/A
PRÓRROGA	N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA TERMINACIÓN
		N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	N°377	09 de febrero de 2026	
REGISTRO	N°1602	25 de junio de 2026	

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaría de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022

PRESUPUESTAL

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

SUPERVISOR/CARGO	DESDE: 01 de julio 2026 HASTA: La fecha de firma del presente informe	NELSON NARANJO GALVIS Subsecretario Administrativo y Financiero Secretaría de Educación
------------------	--	---

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	0%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

A la fecha de elaboración del presente informe, se deja constancia que el contratista ha venido dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas del contrato, cumpliendo de manera oportuna la presentación de los documentos exigidos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En desarrollo de la ejecución del contrato, el contratista presentó al supervisor del contrato las muestras correspondientes a cada una de las prendas de vestir y al calzado que conforman la dotación, con el fin de verificar su cumplimiento frente a las especificaciones técnicas establecidas.

Durante la revisión se aclararon las inquietudes relacionadas con las características de cada elemento y, una vez verificado que las muestras cumplían con las especificaciones técnicas definidas en el contrato, el supervisor otorgó la autorización y el aval para su producción y suministro.

Adicionalmente, con el propósito de evitar interpretaciones erróneas durante la ejecución del contrato, se realizó una nueva revisión conjunta de las especificaciones técnicas, reiterando que la dotación deberá ajustarse estrictamente a lo establecido en el contrato, así:

Para el personal docente de aula la dotación consistirá en:

- Una camiseta tipo polo con bordado del logo del municipio de Rionegro (en cada entrega un color diferente de acuerdo con los colores corporativos de la Alcaldía de Rionegro (Blanco, Azul y Gris).
- Calzado casual dama y caballero.
- Un Blue Jean.
- Delantal azul en drill manga larga con tres bolsillos en cierre; incluirá bordado con el logo del municipio de Rionegro, según petición.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página 3 de 9

Para el personal administrativo la dotación consistirá en:

- Una camiseta tipo polo con bordado del logo del municipio de Rionegro (en cada entrega un color diferente de acuerdo con los colores corporativos de la Alcaldía de Rionegro (Blanco, Azul y Gris).
- Un Blue Jean.
- Calzado casual dama y caballero.

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Blue Jean dama	Blue jean dama: En Índigo prelavado, con costura en contraste, bolsillo de parche atrás y bolsillo imitación delantero, pretina anatómica con pasadores pequeños. TELA: Índigo con mezcla 76.960/0 algodón, 17.45 poliéster, filamentos texturados, 4.2 y o poliéster fibras discontinuas 1460/ o elastano, peso 9.6 onzas, costuras 12 ppp, hilo de poliéster calibre S0, tono a tono, color azul oscuro tallas desde la 4 en adelante y/o sobre medida.	51
2	Blue Jean hombre	Clásico de hombre en índigo prelavado, con costura en contraste con cinco bolsillos. Tela tipo índigo 100% algodón o mezcla algodón poliéster 85/15, costuras 12 pp, hilo de poliéster calibre 25, color azul oscuro. Talla desde la 28 en adelante y/o sobre medida.	27
3	Camiseta dama	Tipo polo, color blancas (17), azul rey (17) y gris (17), el supervisor define el color de cada entrega. Cuellos y puños en tejido algodón, abertura lateral, tela pique (tipo polo) de 200 y 220 gramos, composición 60% algodón y 40% poliéster, costura lateral, con puntada de seguridad, bordado con el logo del Municipio de Rionegro. (Ver recuadro de la parte inferior).	51
4	Camiseta hombre	Tipo polo, color blancas (9), azul rey (9) y gris (9), el supervisor define el color de cada entrega. Cuellos y puños en tejido algodón, abertura lateral, tela pique (tipo polo) de 200 y 220 gramos, composición 60% algodón y 40% poliéster, costura lateral, con puntada de seguridad, bordado con el logo del Municipio de Rionegro. (Ver recuadro de la parte inferior)	27
5	Calzado para dama y caballero	Zapato para caballero y dama tipo mocasín o de cordón, capellada sintética o en cuero. Calzado liviano, cómodo y flexible, amplia caja de dedos que no termine en pirámide, con forro interior suave, sin costuras palpables al interior, con plantilla anatómica completa, suela antideslizante, durable y de fácil limpieza. Color negro	78
6	Delantal	Color azul oscuro Pantón 79950, con tela tipo dril, de manga larga con tres bolsillos de cierre y bordados con logo del Municipio de Rionegro.	6

Se deja constancia de que las anteriores especificaciones fueron nuevamente revisadas con el contratista, quien manifestó su conocimiento y conformidad con las mismas, quedando claro que la dotación a suministrar deberá cumplir integralmente con las condiciones técnicas establecidas en el contrato.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

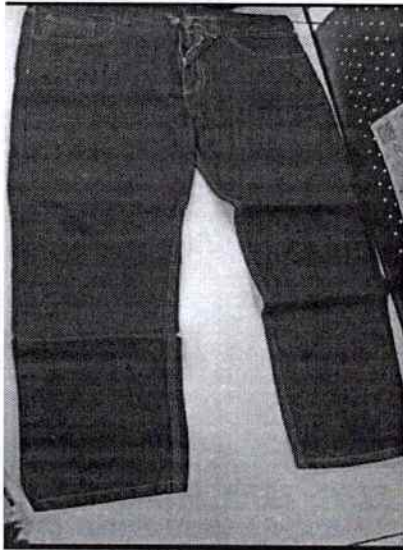
ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página 4 de 9

En el marco de la ejecución del contrato 10.14.00.00-22.15-006 -2026, la contratista SANDRA MILENA ARIAS representante de la sociedad EQS DOTACIONES S.A.S, realizó entrega de muestras finales de dotación de vestido y calzado de labor para el personal docente y administrativo, así:

Nombre	Evidencia de la entrega
Delantal	
Jean	

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaría de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

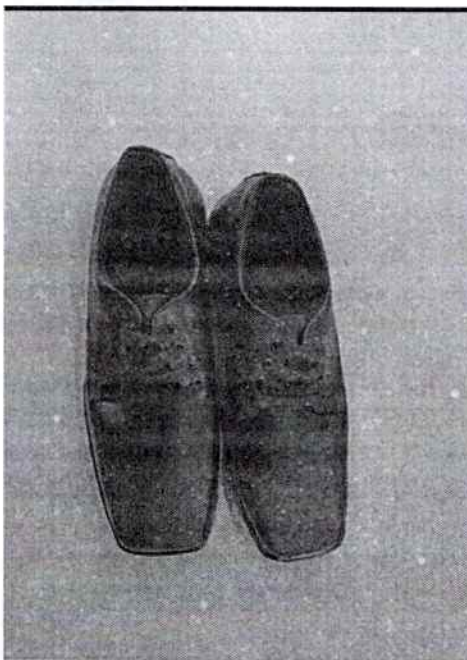
Versión: 3

Página 5 de 9

Camiseta



Calzado



Se sugirió a la contratista presentar alternativas de estilos de calzado que brinden mayor comodidad al personal beneficiario de la dotación, procurando que dichas opciones, además de cumplir con las

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página 6 de 9

especificaciones técnicas establecidas en el contrato, respondan a criterios de confort y funcionalidad para el desarrollo de sus actividades laborales.

En atención a la sugerencia realizada por la supervisión, la contratista presentó una nueva propuesta de calzado con un diseño orientado a brindar mayor comodidad al personal beneficiario. Una vez revisada y verificado que cumplía con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, se seleccionó dicha propuesta



7. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/L (\$18.018.000)
VALOR APOORTE MUNICIPIO DE RIONEGRO:	DIECIOCHO MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/L (\$18.018.000)
APOORTE DEL CONVENIENTE:	N/A

VALOR EJECUTADO:

Durante el presente período no se realizó pago al contratista, y se precisa que el presente corresponde a un informe de seguimiento realizado al proceso. A la fecha, las actividades ejecutadas comprenden la presentación y aprobación de las prendas y el calzado que conforman la dotación. La entrega de la dotación se encuentra proyectada para el mes de agosto conforme a lo estipulado en el contrato; por tanto, el pago se efectuará una vez el contratista realice la entrega y esta sea recibida a satisfacción por la supervisión del contrato, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para el trámite de pago.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN

Código: FRCACP01

Versión: 3

Página 7 de 9

COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor Contrato	\$ 18.018.000
Valor Acta de Pago N°1	\$ 0
Valor ejecución del contrato a la fecha del informe con las facturas de este pago	\$ 0
Pagos pendientes	\$18.018.000

DESCRIPCION DE APORTES EN DINERO Y ESPECIE: N/A

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS.

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN "FORMA DE PAGO".

El Municipio de Rionegro realizara pagos parciales por avance, previa presentación de cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, verificación del pago de la seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra a paz y salvo en el pago de los salarios y de los aportes relativos al sistema de seguridad social Integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A , I,C,B, cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Rionegro. El contratista se obliga a informar a la Entidad, una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que por cualquier concepto el municipio efectué.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del municipio de Rionegro, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

VALOR A PAGAR: \$0 (CERO PESOS M/L). El pago correspondiente se realizará una vez el contratista efectúe la entrega de la dotación y esta sea recibida a satisfacción por la supervisión del contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los requisitos establecidos para el trámite de pago. La entrega se encuentra proyectada para el mes de agosto.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: 12 octubre 2022

Revisó: Subsecretaria de Contratación
Fecha: 12 octubre de 2022

Aprobó: Equipo de direccionamiento
Institucional
Fecha: 20 de octubre del 2022

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE SUPERVISIÓN	Código: FRCACP01
		Versión: 3
		Página 8 de 9

CONTROL DE PAGOS:

N°	NÚMERO DE FACTURA	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE EGRESO Y FECHA PAGO	VALOR	AMORTIZA	SALDO
1	N/A	N/A	N / A	N / A	N / A	N/A	N/A	N/A	\$18.018.000

8. SALDOS POR LIBERAR: N/A.

9. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte (Ver Manual de contratación).

10. ANOTACIONES ADICIONALES: N/A.

11. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

En el marco de las actividades de supervisión realizadas durante el período reportado, se deja constancia del estado de ejecución del contrato y de las actuaciones adelantadas por el contratista, así:

- Informe de seguimiento: El presente documento corresponde al Informe de Seguimiento N.º 1, mediante el cual se verifica el avance en la ejecución del contrato.
- Estado del pago: Durante el presente período no se tramita pago, toda vez que el contratista aún no ha realizado la entrega de la dotación objeto del contrato. El pago se efectuará una vez se realice la entrega, previo recibido a satisfacción por parte de la supervisión y el cumplimiento de los requisitos establecidos para el trámite correspondiente.
- Actividades ejecutadas: A la fecha, el contratista ha presentado las muestras correspondientes a las prendas de vestir y al calzado que conforman la dotación. Estas fueron revisadas por la supervisión del contrato, se realizaron las observaciones pertinentes, se aclararon las especificaciones técnicas y, una vez verificado su cumplimiento, se otorgó el respectivo aval para continuar con el proceso de suministro.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaría de Contratación Fecha: 12 octubre de 2022	Aprobó: Equipo de direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	--	---

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE SUPERVISIÓN	Código: FRCACP01
		Versión: 3
		Página 9 de 9

- Entrega de la dotación: La entrega de la dotación se encuentra proyectada para el mes de agosto, de conformidad con la programación establecida en el contrato.

ANEXOS

06 AGO 2026

- Reporte SECOP
- Reporte SIA

Para constancia, se firma la presente acta el:



NELSON NARANJO GALVIS
Subsecretario Administrativo y Financiero
Secretaría de Educación

Proyectó: Nury Berro, Técnico Administrativo. *NB*
Revisó: Estefanía Rendón Patiño, Profesional de apoyo. *ER*
Revisó: Jaison Panesso Arango, Profesional de apoyo. *JP*

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 12 octubre 2022	Revisó: Subsecretaria de Contratación Fecha: 12 octubre de 2022	Aprobó: Equipo de direccionamiento Institucional Fecha: 20 de octubre del 2022
--	--	--

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

ASOS GDA 3 D